

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 6** *ORDEN 5568/2010, de 8 de noviembre, por la que se resuelve el proceso convocado por Orden 3071/2010, de 31 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de junio), de provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden 3071/2010, de 31 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de junio), convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Educación.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la “Puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso” se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

En el apartado relativo al complemento específico que figura como Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100 en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la

Consejera de Educación o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 8 de noviembre de 2010.—La Consejera de Educación, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE SECRETARIA GENERAL Puesto de Trabajo: 41964 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76	Cód. identificación: 51328720B0 Apellidos y Nombre: MANZANAS LLORENTE,MARIA CARMEN	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-ESTE Puesto de Trabajo: 40971 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE Puesto de Trabajo: 41205 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76	Cód. identificación: 5423306K0 Apellidos y Nombre: MARTIN CIUDAD,VERONICA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL POLITICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL DELEGACION EL ESCORIAL Puesto de Trabajo: 35593 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA EDUCACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO SERVICIO DE REGISTROS SUBSECCION TITULOS II NEGOCIADO APOYO II Puesto de Trabajo: 40202 Denominación : NEG. APOYO II Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80	Cód. identificación: 50405091Q0 Apellidos y Nombre: PAZ GUADALAJARA,LUISA DE	CONSEJERIA EDUCACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN INTERIOR Puesto de Trabajo: 1866 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.768,96
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SECRETARIA GENERAL SECCION GESTION DE PERSONAL NEGOCIADO APOYO IV Puesto de Trabajo: 40990 Denominación : NEG. APOYO IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 2612853P0 Apellidos y Nombre: FLORES SANCHEZ,ARRATE	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE SECRETARIA GENERAL SECCION PLANIFICACION, CENTROS Y ALUMNOS Puesto de Trabajo: 61197 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SUBDIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SERVICIO PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SUPERVISION SECCION PROYECTOS III NEGOCIADO APOYO IV Puesto de Trabajo: 40145 Denominación : NEG. APOYO IV Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 50297121P0 Apellidos y Nombre: GONZALEZ BENITO,JOSE MIGUEL	
CONSEJERIA EDUCACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL REGIMEN JURIDICO Puesto de Trabajo: 40198 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.768,96	Cód. identificación: 802625V0 Apellidos y Nombre: HERRERAS ROBLES,MARIA ANGELES	
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA CONTRATACIÓN SECCION CONTRATACIÓN SUBSECCION CONTRATACION I NEGOCIADO CONTRATACIÓN DE OBRAS Puesto de Trabajo: 40237 Denominación : NEG. CONTRATACION DE OBRAS Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Específico : 8.364,12	Cód. identificación: 5274938A0 Apellidos y Nombre: CORCHON CATALAN,MARIA ELENA	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AREA CONTRATACIÓN SECCION CONTRATACIÓN I SUBSECCION CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 3619 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NEGOCIADO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS I Puesto de Trabajo: 41028 Denominación : NEG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 6514382T0 Apellidos y Nombre: MARTIN ABAD,MARIA CARMEN	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR SERVICIO GESTION DE PERSONAL SECCION ALUMNOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NEGOCIADO TÍTULOS Puesto de Trabajo: 41062 Denominación : NEG. TITULOS Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80

(03/43.909/10)